



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO.
Calle 13 N° 14 - 19 Teléfono 8621349.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
DEMANDANTE	JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ
DEMANDADO	MARÍA DEL SOCORRO MONTOYA BERMUDEZ
RADICADO	05 690 40 89 001 2021- 00052
ASUNTO	CAMBIA PERITO
INTERLOCUTORIO N°	223

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MARZO CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Ante las manifestaciones realizada por el perito nombrado y en vista que aún no ha aceptado el nombramiento como tampoco se ha posesionado del cargo, procede este despacho a reemplazarlo, para lo cual se nombra al ingeniero HECTOR JAIME HERNANDEZ, quien se localiza en la K 50 Numero 127 Sur 61 oficina 301 Edificio Punto Centro- Caldas, celular 310 8358063 EMAIL HEJA19@GMAIL.COM, según lo decretado en el auto 785 del 13 de Diciembre del 2022.

Comuníquese a las partes.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94a06fc60898f2c1d6edafdcc88527b5e10a28d5ca5325d0b4c5cada379e3c03**

Documento generado en 14/03/2023 01:39:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>